



DÍA CON DÍA

Héctor
Aguilar
Camín

De la abogacía en Michoacán

Me cuentan esta historia de primera mano:

En una colonia perdida, aunque pujante, de uno de los municipios michoacanos cuyos alcaldes han sido arraigados, no hay vigilancia policiaca, ni luz eléctrica, ni llega el transporte público, pero hay un hombre que cada vez que se tapa de copas sale a las calles a disparar su pistola y a desafiar a los vecinos.

Se ostenta como miembro de la organización *narca* de Los Zetas y se dice protegido de las autoridades del municipio, lo cual pregonaba a los cuatro vientos mientras dispara su pistola por las calles, en una fiesta privada a la que los vecinos acuden desde las rendijas de las puertas y ventanas tapiadas de sus casas.

En uno de sus recientes festejos el dueño de la pistola vio cruzar un perro y le dio un tiro en la pata. La dueña del perro, una niña de nueve años, lloró rabiosamente la herida de su perro y exigió a su madre que denunciara los hechos a la policía del municipio.

Hija y madre, y otras dos hermanas y una tía, viven solas en una casita a medio terminar de la colonia. Hace dos meses, luego de perder el trabajo, el jefe de casa se fue por segunda vez a Estados Unidos, dejando a la familia a la espera de remesas, que no han empezado a llegar.

La madre denunció al vándalo. La policía

municipal mandó una patrulla a recorrer las calles de tierra de la colonia. No descubrió nada. Apenas se fue la patrulla, el matón fue a casa de las dueñas del perro herido a reclamarle a la mamá que hubiera denunciado su tropelía. La amenazó todo lo que quiso mientras tenía la pistola puesta en la cabeza de la hija.

Toda la cuadra supo de la amenaza y de la misma cuadra le llegó a la amenazada la sugerencia de consultar a una abogada de fama local que parece no arredrarse y tener la respuesta adecuada ante situaciones parecidas.

La madre consultó a la abogada. La abogada explicó que el caso denunciado se repetía con variantes en todo el municipio, ya que, en efecto, había protección de la autoridad para matones vinculados al narcotráfico. Y dio el siguiente consejo legal.

Había dos soluciones posibles. La primera, contratar a unos conocidos de ella para darle al mataperros una golpiza inolvidable. Esta solución tenía un costo de dos mil pesos.

La segunda solución era contratar a otros conocidos de la abogada que podían simplemente despacharse al mataperros al otro mundo. La segunda solución costaba diez mil pesos.

"En medio de la matachina que se traen entre ellos", explicó técnicamente la abogada, "ni nos van a notar". ■M

acamin@milenio.com

